



# CHIAPAS DESPUÉS DEL 11 DE SEPTIEMBRE 2001\*

*Dr. David Velasco Yáñez, SJ\*\**

*"...que los zapatistas seguiremos en resistencia y en rebeldía".*

**D**espués de los ataques terroristas a las Torres Gemelas de Nueva York y al Pentágono en Washington, pareciera que la guerra de Chiapas desapareció de la escena, o que desde las montañas del sureste mexicano, no habría mucho qué decir, ahora que se debate tanto en torno a qué ocurrió realmente el pasado martes 11 de septiembre de 2001. Creemos que desde la perspectiva de la lucha indígena, la lucha por el reconocimiento de los derechos y las culturas de los pueblos indios, es posible lograr una aproximación a los acontecimientos del 11 de septiembre que, por un lado, nos permitan una comprensión menos sujeta a los efectos mediáticos y, por el otro, nos oriente a la revaloración de uno de los planteamientos más lúcidos de los zapatistas, cuando desde 1996, nos convocan a luchar contra el neoliberalismo y por la humanidad.

Es cierto que a muchos les preocupa el silencio de los zapatistas. Pero, como lo hemos indicado en estas mismas páginas, el

\* Artículo redactado el 15 de octubre de 2001.

\*\* Dr. en Educación por la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, en coordinación con el Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación, de Santiago de Chile.

silencio es también una forma de lucha, y no de las menores. Otra cosa es que muchos no lo alcancen a entender y supongan demasiado rápidamente, que el silencio es una especie de capitulación. Nada de eso. Por eso colocamos un pequeño epígrafe que nos recuerda el último comunicado del EZLN, a finales de abril pasado: los zapatistas siguen en resistencia y en rebeldía. Desde esa resistencia y rebeldía queremos comprender críticamente lo ocurrido en el vecino del norte, pero que también entendamos, a la luz de esos trágicos acontecimientos, nuestra propia realidad y, en particular, *la guerra de Chiapas*, una guerra que no es guerra para quienes gobiernan este país y, sin embargo, ocurren hechos interesantes y dramáticos.

En esta entrega, presentamos dos partes. La primera, los principales acontecimientos que tienen que ver con la cuestión indígena y con Chiapas y, la segunda, con los acontecimientos del 11 de septiembre y sus secuelas, hasta los recientes ataques de los Estados Unidos contra posiciones militares de Afganistán.

## I Chiapas y la cuestión indígena

### *Las controversias constitucionales*

Una vez que el presidente Fox promulgó la contrarreforma indígena, el pasado 14 de agosto, se *pasó la pelotita*, que a ratos más parecía *papa caliente*, al Poder Judicial, dado que se fueron introduciendo en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y en diversos juzgados, demandas por *controversia constitucional*, o solicitando amparo contra la ley aprobada. La demanda de *inconstitucionalidad*, o *controversia constitucional*, arguye que la ley aprobada no se ajusta a los lineamientos establecidos por la constitución o contradice algunos de sus mandatos, como es el caso del Convenio 169 de la OIT, firmado por México y ratificado por el senado y como tal, tiene valor de ley suprema.

A partir de la promulgación de la contrarreforma indígena, se abrió un plazo de 30 días hábiles para que se presentaran ante la SCJN las controversias o denuncias contra dicha ley. Aun antes de

la promulgación, ya se habían presentado diversas demandas de controversia constitucional, como la presentada por el gobernador de Oaxaca, José Murat Casab y varios ayuntamientos; o las de algunos ayuntamientos indígenas como el de Molcaxac, Puebla y el de Texcatepec, Veracruz. En total, se presentaron 330 demandas de controversia constitucional. En su mayoría, pertenecen a la demanda interpuesta por el gobierno del estado de Oaxaca, el congreso local y más de 280 ayuntamientos oaxaqueños.

Recientemente, el pleno de la Suprema Corte desechó por mayoría la controversia constitucional interpuesta por el gobierno de Oaxaca en contra de las reformas constitucionales en materia indígena, en razón de que la impugnación del procedimiento legislativo se hizo antes de que fuera publicada la ley en cuestión en el *Diario Oficial de la Federación* (LJ12102001). Según la misma información periodística, la decisión de la Corte se originó en el recurso de reclamación 209/2001 interpuesto por la Cámara de Senadores en contra del auto de admisión de la controversia del gobierno oaxaqueño. Los legisladores argumentaron – y los ministros avalaron su punto de vista – que la ley reglamentaria del artículo 105 constitucional precisa que ‘la impugnación de los actos que integran el procedimiento legislativo únicamente se puede realizar a partir de que es publicada la norma general emanada por dicho procedimiento, dado que es en ese momento cuando ésta surge a la vida jurídica’. Anteriormente, la Corte había rechazado que la “Comisión Permanente” pudiera ser demandada, ya que sus funciones terminaron el pasado 1 de septiembre; de esta manera, las primeras 189 controversias constitucionales presentadas por municipios de Oaxaca contra la aprobación de la reforma en materia de derechos y cultura indígenas recibieron su primer revés, debido a que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión ‘no debe tenerse como denunciado’ en dichos procesos, en razón de que es un órgano transitorio y se integra únicamente en recesos legislativos” (LJ04102001).

Así fue como procedió “el primer recurso de reclamación interpuesto por la Cámara de Senadores, que desde un principio señaló ante la Corte que era improcedente que los municipios

denunciantes incluyeran a la Comisión Permanente entre los demandados, además de que ésta cesó sus funciones el 1o. de septiembre pasado” (LJ04102001). Al resto de los funcionarios demandados, la SCJN ha hecho llegar los textos de las denuncias para solicitarles información para hacerse un juicio y responder a las demandas. La demanda de controversia constitucional se dirige contra el presidente de la república, la cámara de diputados y la de senadores y los congresos locales de los 31 estados de la república.

Varios hechos llaman la atención en torno a este “frente de lucha jurídica”. A mediados de septiembre, “el pueblo purépecha emitió un ‘decreto de autonomía’ y desconoció la aplicación de la reforma indígena, como lo hizo en diciembre de 1991 en contra de la reforma al artículo 27 constitucional. En sus tierras serán nulas las expropiaciones por causa de utilidad pública, ventas de tierras, concesión de aguas, y declaró las tierras como inalienables, inembargables e imprescriptibles, y las reivindicó como indígenas”.

La misma nota periodística agrega que uno de los artículos del documento establece: “Todas las concesiones, composiciones o venta de tierras, aguas y montes hechas por cualquier autoridad federal, desde el primero de diciembre de 1876 hasta la fecha, con las cuales se hayan invadido y ocupado ilegalmente los ejidos, terrenos de común repartimiento o cualquier otra clase, pertenecientes a los pueblos, rancherías, congregaciones o comunidades y núcleos de la población, son nulas”.

Además, se advierte que todas las comunidades que suscribieron el ‘decreto’ ejercerán las acciones legales, sociales y políticas necesarias para obtener el reconocimiento de la nulidad de los actos realizados por la autoridad federal. Para asegurar la acción unitaria de los pueblos de la región purépecha en defensa de su integridad, seguridad y soberanía, los firmantes se amparan en los artículos 39 y 16 de la Constitución, que amparan el derecho de ‘todo pueblo para cambiar la forma de su gobierno’ (LJ19092001). El llamado *Manifiesto de San Lázaro*, es un desplegado hecho público por un grupo de 110 legisladores en el que llaman a revisar la contrarreforma indígena y sostienen “que el reconocimiento de los derechos autonó-

micos de los pueblos indios es un tema vigente de la agenda nacional.” El manifiesto lo firman diputados de los partidos Convergencia por la Democracia, Alianza Social, del Trabajo, Revolucionario Institucional, Verde Ecologista y la mayoría de los legisladores del PRD. Se argumenta que “la autonomía de los derechos de los pueblos indígenas no está resuelta, y mucho menos el conflicto armado en Chiapas.” Además, afirman que “la citada reforma no dejó satisfecha a una amplia franja de la sociedad, especialmente a las comunidades indígenas” (LJ10102001). A esta revisión de la contrarreforma indígena se sumaron Xóchitl Gálvez Ruiz, titular de la Oficina de Representación para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Marcos Matías Alonso, director general del Instituto Nacional Indigenista (INI) (LJ12102001).

Con bombo y platillo se anunció la firma del Pacto Político Nacional, una de las grandes promesas de campaña de Vicente Fox. Opacada por el inicio de los bombardeos de Estados Unidos en Afganistán e impugnado luego por sus propios firmantes, el caso es que en el oficial *Acuerdo Político para el Desarrollo Nacional*, se les olvidó la cuestión indígena. Magdalena Gómez, conocida abogada especialista en derechos indígenas, denuncia este olvido: “Ni una sola referencia directa ni indirecta a la situación que genera la prolongada suspensión del diálogo con el EZLN; ni una sola a los pueblos indígenas; ni una sola a la necesidad de reconocer que la reforma indígena recién promulgada requiere de otra que exprese los acuerdos de San Andrés, para sumar legalidad con legitimidad”. Y agrega: “Este olvido tiene un significado más profundo que el de la mera exclusión en el pacto de unas frases ‘indigenistas’. Expresa que no se ha logrado asumir la implicación de la Ley para el Diálogo, la Conciliación y la Paz Digna en Chiapas, donde el propio Legislativo reconoció la necesidad de atender las causas justas que dieron origen al conflicto. Tampoco se comprende que los acuerdos de San Andrés implican a la llamada reforma del Estado, porque las ‘palabras’ que se mutilaron a la propuesta de la Cocopa buscaron justamente quitarle esa dimensión a la reforma constitucional” (LJ09102001).

Otro incidente en torno a la ley indígena es que, durante la gira del presidente Fox por Europa, en la ciudad de Hamburgo un grupo de jóvenes alemanes se acercaron para gritarle “¡Asesino! ¡Viva

Zapata!”. En su discurso, en el interior del ayuntamiento de la ciudad, Fox aprovechó para responder a sus acusadores y anunciar que para el año próximo sometería a revisión la ley indígena. Como en todo, o casi en todo, lo que dice Vicente Fox es necesario ubicarlo en su contexto, por el momento – no le gustó nada que le gritaran asesino – y por los lugares donde pronuncia sus discursos. Por tanto, lo único que señala esta observación presidencial, es que sí hay conciencia de que la contrarreforma indígena ha generado una enorme polémica y que no resuelve los problemas de pobreza y marginación de la mayoría de los pueblos indios de México.

La perspectiva, por tanto, en torno al debate jurídico no son muy promisorias. Los inconformes demandan inconstitucionalidad, los abogados del senado responden, la SCJN les hace caso en algunas cosas, y la posibilidad de que resuelva en términos de que la contrarreforma indígena es inconstitucional, se ven remotos, **pero no imposibles**. Sin embargo, este debate jurídico y las movilizaciones políticas que lo acompañan, advierten que la lucha indígena no puede reducirse a la mera reivindicación del reconocimiento constitucional de los derechos y las culturas indias, aún cuando sea uno de sus principales ejes de lucha.

Un ejemplo de estas movilizaciones políticas son las que se dieron con ocasión de la celebración del 12 de octubre. Innumerables marchas de protesta se realizaron en diversas partes del país. Independientemente del análisis concreto que podamos hacer de cada una de ellas y su real valor político. Lo cierto es que el Congreso Nacional Indígena no ha estado paralizado, como lo muestra el *Pronunciamiento de Tuxpan*, resultado de una reunión en la que participaron una veintena de organizaciones y comunidades indígenas de Michoacán, Jalisco, Guanajuato, Guerrero, Colima, Estado de México, Querétaro y el Distrito Federal, pertenecientes a la Regional Centro y Pacífico del Congreso Nacional Indígena (CNI). En dicho manifiesto, expresan “su oposición a la elaboración y aprobación de leyes locales en materia indígena, pues mientras la reciente reforma constitucional esté vigente toda disposición legal que dimane de la misma fortalece y refrenda el carácter retrógrada y racista de dicha reforma” (LJ11102001).

Las movilizaciones que impugnan la contrarreforma indígena no se reducen al ámbito de lo local, ni sólo a nivel regional. También se dan a nivel internacional, como la demanda interpuesta por una Organización No Gubernamental en la sede de la Organización Internacional del Trabajo, en Ginebra, Suiza. En dicha demanda, se establece una serie de contradicciones entre la Constitución Política de México y el Convenio 169 de la OIT. En síntesis: “El gobierno mexicano ha incumplido y violado el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre Pueblos Indígenas y Tribales, afirma la Red de Derechos Humanos Cualli Nemilistli, de Puebla”. Por el valor de una denuncia de este tipo, desglosamos los principales argumentos:

- El Estado mexicano estaría incurriendo en violaciones que podrían considerarse internacionalmente como un ‘genocidio cultural’ o ‘etnocidio’.
- La reforma constitucional en materia indígena (recientemente aprobada) menoscaba e impide la aplicación de derechos reconocidos en el Convenio 169.
- El Estado mexicano viola esta norma internacional por que no ha emitido leyes para cumplir lo que suscribió y las que ha aprobado lo contravienen.
- Tampoco considera la participación de los pueblos en los planes y programas de gobierno que les afectan.
- Hay contradicciones entre la Constitución mexicana y el convenio 169 de la OIT:
- En el tema de tierras y territorios es notorio el choque de visiones. El convenio “establece el reconocimiento como territorio a la totalidad del hábitat que ocupan y utilizan, así como sus derechos de propiedad y posesión sobre los mismos”. En cambio, “la Constitución federal no reconoce la propiedad y posesión de los pueblos indígenas sobre sus tierras, y únicamente reconoce el acceso a la tierra en las formas y modalidades de propiedad y tenencia establecidas en el artículo 27 constitucional”. Además, establece que “el acceso de los indígenas a la tierra está sujeto a derechos adquiridos por terceros”.
- En cuanto a recursos naturales, el convenio considera

que los derechos de los pueblos indígenas a los recursos naturales en sus tierras (a la utilización, administración y conservación) "deberán protegerse especialmente". La reforma "no reconoce eficazmente los derechos territoriales al no contemplar la administración de los recursos por los indígenas".

Para que esta demanda fuera recibida por la OIT, organismo dependiente de la ONU, era necesario que llevara el aval de varios sindicatos mexicanos, como las secciones 14 y 34 del Sindicato Nacional de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Comisión de Honor y Justicia de la sección 9 del Sindicato Nacional de Telefonistas, el Sindicato de Trabajadores de la UNAM y representantes de la Coordinadora Intersindical Primero de Mayo. Esta demanda se interpuso ante la OIT en cumplimiento de los acuerdos tomados por el Congreso Nacional Indígena (CNI), realizado en Nurio, Michoacán, el pasado mes de marzo. Con ésta suman cuatro demandas que han sido promovidas por organizaciones indígenas contra el gobierno mexicano ante el organismo de la ONU. La Red Cualli Nemilistli está integrada por organismos defensores de los derechos humanos y organizaciones indígenas de las regiones de las sierras Negra, Norte, la Mixteca, Valle de Tehuacán, Cuetzalan, San Martín Texmelucan, Tepeaca y Puebla, entre otros. (Cfr. LJ12102001)

De no darse una resolución favorable en la SCJN, los pueblos indios de México, como lo señaló el EZLN en su comunicado de finales de abril, *seguirán en resistencia y en rebeldía*, como lo han estado en los años recientes, en lucha por la diaria sobrevivencia y diversificando sus formas de lucha para hacerse escuchar, como las que hemos mencionado, a nivel nacional e internacional.

### *Las campañas electorales y sus resultados*

El estado de Chiapas realizó elecciones locales el pasado domingo 7 de octubre. Dada la cobertura de prensa a los acontecimientos en el Asia central, casi pasan desapercibidos. Sin embargo, es importante destacar algunos elementos.



A reserva de disponer de datos más precisos, uno de los elementos que más se destacan en esta jornada electoral chiapaneca, es el abstencionismo. A pesar de que hubo muchos exhortos para que la gente saliera a votar, en versiones oficiales se habla de una abstención del 48%; el candidato del PRI al ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, César García Cáceres, afirma que el nivel de abstención en la capital chiapaneca rebasó el 60%.

Podemos suponer varias causas de que poco más de un millón de chiapanecos no fueran a votar. La situación del conflicto y la *guerra silenciosa*, pueden ser un factor importante. También el escepticismo, sobre todo a raíz de la contrarreforma indígena y la poca o nula confianza en que la vía electoral sea una manera de modificar las condiciones de vida de muchas comunidades. La poca o muy incipiente presencia de los partidos políticos también es una causa; algunos investigadores han señalado que los partidos suelen crear dualidad en comunidades indias. Así se presentaron los resultados de varios estudios en el coloquio "Formas de voto, asambleas y toma de decisiones", organizado por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), la Universidad de París y la Universidad de Colima (LJ13102001). Lo cierto es que algunas casillas no se instalaron en la zona zapatista e, incluso, en el municipio de San Andrés Larráinzar, en las dos casillas instaladas en la cabecera municipal se observó muy poca asistencia de votantes. Incluso, con mucha anterioridad, se dio el nombramiento *por usos y costumbres* de algunas comunidades indígenas; mientras que, por parte de las bases de apoyo zapatistas, se optó por no participar y dejar que transcurrieran las elecciones, manteniéndose al margen y apoyando al municipio autónomo.

Igual de relevante que el abstencionismo es el resultado oficial, en el que el PRI lleva una ventaja en 76 ayuntamientos y 21 diputaciones de mayoría relativa; le siguen el PRD, con 22 presidencias municipales y dos lugares en el congreso local, mientras que el PAN gana 12 ayuntamientos, entre los que destaca la capital, Tuxtla Gutiérrez, y una diputación. Es de notar que San Cristóbal de las Casas, una de las ciudades más importantes, la gana el candidato del Partido Alianza Social, Enoch Hernández.

Pero, ¿qué hay detrás de estos resultados oficiales? ¿Qué significa, por ejemplo, que el PRI mantenga el control del Congreso? ¿Será el mismo PRI que se enfrentó al gobernador Pablo Salazar Mendiguchía? Detrás de los resultados oficiales, se oculta la realidad de la competencia electoral entre diversas fuerzas sociales que se han venido enfrentando en Chiapas a lo largo de los años, y también y sobre todo, en estos últimos ocho años de la guerra que no es guerra.

Los partidos políticos en Chiapas, ¿qué tanta representatividad real tienen? Mejor dicho, ¿a quiénes representan? Es posible que algunos partidos de oposición en aquél estado, como el PRD y el PT, pudieran representar a sectores indígenas. Sin embargo, la complejidad de cada comunidad, su propia cultura hacen difícil hacer una lectura en torno a los resultados electorales que podamos comprender con las mismas categorías con las que interpretamos, por ejemplo, los resultados electorales en Jalisco. Dos ejemplos: ¿qué significa que el PRI haya ganado la presidencia municipal en Chenalhó, cuando sectores de la organización civil "Las Abejas" decidieron formar una alianza y participar electoralmente al lado del PRI? O en el municipio de Chilón, en el que se forma una amplia alianza de organizaciones indígenas y deciden participar en las elecciones con el registro del PRD?

El análisis más fino de los resultados electorales, debiera llevarnos a respondernos la pregunta acerca de quién gobierna realmente en las comunidades indígenas de Chiapas, en todo el estado y por qué los zapatistas decidieron mantenerse al margen, apoyando los municipios autónomos.

### *El retorno de pequeños grupos de desplazados*

Se calcula que en todo el estado de Chiapas, hay alrededor de 20 mil desplazados por diversos conflictos, en particular, por el hostigamiento y el desalojo realizado por grupos paramilitares. Los más importantes asentamientos se dan en el municipio de Chenalhó. Dos de ellos, uno formado por desplazados de la organización civil LAS ABEJAS y el otro por bases de apoyo zapatistas, que se encuentran en

el municipio autónomo de Polhó. Retornar o no retornar se convirtió en un problema político, en particular, para los sobrevivientes de la masacre de Acteal. De sus primeros actos de gobierno, Pablo Salazar Mendiguchía se acercó a "Las Abejas" para garantizar el retorno en paz y para no hacer públicas las entregas de las indemnizaciones a los familiares de las víctimas. Largas negociaciones, en ocasiones se vieron interrumpidas por la participación del presidente municipal de Chenalhó, a quien LAS ABEJAS acusan de complicidad en la masacre y de estar ligado a grupos paramilitares. A partir de finales del mes de agosto y hasta la fecha, se han realizado cuatro retornos de diversos grupos de desplazados, en particular, de los grupos que pertenecen a LAS ABEJAS. Es posible que se den otros, como uno anunciado para este 22 de octubre.

El problema de los desplazados es que son una denuncia viva del hostigamiento y la violencia de los grupos paramilitares. Hablar de desplazados de guerra es hablar de la presencia de los paramilitares. Por tanto, es un problema que no se puede ocultar y del que más bien hay que hablar poco. Pero también es importante hablar de diversos grupos de desplazados. Los más conocidos son "Las Abejas". Pero existen otros, prácticamente inexistentes, de los que se habla poco, y sin embargo, ahí están. Pequeños y grandes grupos de familias, que sobreviven en condiciones pésimas de salud y alimentación y, además, se les sigue hostigando.

Son los pequeños casos que han sido documentados por la Red de Defensores Comunitarios por los Derechos Humanos del estado de Chiapas y por el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro, además de los que tiene registrados el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas. Son pequeños grupos. No todos fueron desplazados por efecto del conflicto entre el ejército federal y los zapatistas. Son el resultado global del conflicto, de la resistencia contra pequeños y grandes caciques, contra los que controlan la venta de alcohol, o los dueños de un predio que no aceptan negociar con un grupo de familias que por necesidad invadió y quiere comprar. El retorno de los desplazados se ha dado con muchas medidas de seguridad, incluso con la firma de convenios de respeto y convivencia pacífica. Sin embargo, no deja de ser una de

las cartas políticas del actual mandatario, quien no ha dejado de señalar la importancia de crear condiciones que favorezcan la convivencia pacífica. La reconciliación es una de sus tareas que se ha impuesto; pero, por otro lado, los pequeños casos, los que no llaman la atención, ahí están y no siempre son atendidos de la misma manera. No tienen la misma rentabilidad política.

*El silencio zapatista, quedarse al margen del proceso electoral*

¿Qué decir del *silencio zapatista*? Que quizás estén hablando demasiado..., pero que no siempre comprendemos sus mensajes y sus llamados a la solidaridad, a la movilización, no tanto para defender su causa, sino para defender la nuestra, la de cada obrero en su lugar de trabajo, la del campesino en sus tierras, la de los comerciantes en sus fuentes de trabajo... Y así, cada quien, en su propia trinchera, aprendiendo a luchar por una paz con justicia y dignidad.

Tres aspectos de la vida de algunas comunidades zapatistas conviene destacar. Subrayando que nuestras únicas fuentes de información son la prensa y los comunicados de diversas ONG's que trabajan en Chiapas. Es posible que haya muchos más. No lo sabemos. Lo cierto es que las comunidades zapatistas siguen denunciando el hostigamiento de paramilitares de Paz y Justicia, con todo y sus divisiones internas, o la disputa por los recursos de la Sedesol; celebran la inauguración de la planta eléctrica donada por ayuntamientos italianos y su clara postura de no entorpecer el proceso electoral, por ser oficiales, e impulsar y reforzar los municipios autónomos.

“Diversas comunidades en resistencia en la zona norte del estado han denunciado en días recientes el continuo hostigamiento, así como amenazas y agresiones directas de miembros del grupo paramilitar Paz y Justicia. En particular, los pobladores de Roberto Barrios han sufrido sucesivas muestras de hostilidad por parte de los priístas de comunidades vecinas. A través de la Red de Defensores Comunitarios por los Derechos Humanos de la Zona de Salto de Agua-Palenque, se han hecho públicas las acciones de los paramilitares

*sin que las autoridades hayan tomado cartas en el asunto*" (LJ05102001, con información de la Red de Defensores Comunitarios por los Derechos Humanos, difundida a su vez por Enlacecivil, AC).

En un breve reportaje, Hermann Bellinghausen, del diario LA JORNADA, nos narra cómo estrenaron electricidad en la comunidad de La Realidad, lugar simbólico y sede de la comandancia zapatista, según algunos periodistas. Por fin se echó a andar la turbina enviada desde Italia por numerosas alcaldías en solidaridad con las comunidades zapatistas. Este compromiso de solidaridad italiana nació en 1996, durante la celebración del I Encuentro Intercontinental contra el Neoliberalismo y por la Humanidad, realizado precisamente en La Realidad. "A partir de entonces, y aun en los peores tiempos de represión migratoria emprendida por el gobierno zedillista, los "turbineros" italianos mantuvieron presencia en el campamento civil por la paz de esta comunidad" (LJ06102001). Con el apoyo del Sindicato Mexicano de Electricistas, "los electricistas del SME lograron empatar la tecnología italiana con el ingenio tojolabal, y la comunidad estrenó la electricidad justo a tiempo para enterarse de los atentados en Estados Unidos y los anuncios de una guerra mundializada por el gobierno de Washington" (LJ06102001).

Bellinghausen nos narra cómo fue realidad la electricidad en La Realidad: "Uno por uno, los postes de cemento y varilla fueron moldeados por muchachos locales y técnicos del Distrito Federal y diversas ciudades italianas (Roma, Nápoles, Venecia, Milán). El torrente del río, a un kilómetro del pueblo, fue desviado para que generara la fuerza que necesitaba la turbina. Luego se fueron "sembrando" los postes hasta las calles de La Realidad, para tender dos kilómetros de cable y bajar a cada casa. Metáfora sobre metáfora, la iluminación literalmente autónoma permite que la noche se pueble de decenas de focos en las cocinas, las esquinas y el *Aguascalientes*, y también tener los radios encendidos a lo largo del día" (LJ06102001).

Y con la electricidad en La Realidad, llegó también la información. La reacción indígena es clara, he aquí algunas preguntas

recogidas por el periodista de LA JORNADA: -“¿Qué va a pasar con la guerra?”; -“De por sí nos estamos preparando para seguir en resistencia”; “En ese país, Afganistán, van a sufrir mucho las gentes, ¿verdad?”; “Nunca supimos que los aviones podían ser bombas”, dice, recordando los años recientes, cuando los indígenas conocieron sobre sus cabezas helicópteros y aviones militares, una presencia que poblaba las pesadillas de los niños; -“Y para nosotros, ¿cuánto va a perjudicar esa guerra?”... Y pudieron hacer muchas más preguntas, quienes nos han enseñado a pensar más en el futuro, mirando hacia las montañas, hacia el pasado, hacia la palabra original.

Bellinghausen termina su reportaje con una reflexión que nos permite entrar a nuestra segunda parte, el 11 de septiembre de 2001, mirado desde el prisma de *La guerra de Chiapas*: “La turbina permitió que La Realidad accediera a algo tan elemental, y ya común en tantas comunidades rurales de esta región, como es el suministro eléctrico. El esfuerzo de alcaldes, técnicos y activistas italianos, sumado al de los electricistas mexicanos y los propios pobladores, culminó justo a tiempo para sintonizar, ya sin necesidad de pilas, los nuevos acontecimientos de la globalización, que para los zapatistas siempre ha tenido un componente de guerra. Y un aliento de solidaridad y sentido para su resistencia” (LJ06102001).

## II El 11 de septiembre mirado desde *la guerra de Chiapas*

*La guerra de Chiapas* no es lo mismo antes que después del 11 de septiembre. Sería ingenuo pensar que no pasó nada en el sureste mexicano, ni en cualquier rincón del mundo en el que se lucha *por la humanidad y contra el neoliberalismo*. En esta segunda parte, sólo queremos enunciar una serie de elementos que nos llevan a pensar que el ataque a las Torres Gemelas de Nueva York y una parte del Pentágono en Washington tiene una historia, y que aunque los aviones que fueron el instrumento del ataque sí cayeron del cielo, el acontecimiento como tal, no cayó del cielo. Tiene una historia y una historia particularmente compleja que puede ser mirada desde diversos ángulos, como se puede leer en la inmensa producción de

columnas de opinión en diversos diarios del mundo. Nosotros asumimos aquí, la que hemos venido trabajando desde hace varios años: la guerra de Chiapas y la cuestión indígena.

*El EZLN y los antecedentes de la lucha contra el neoliberalismo*

Los zapatistas no son los únicos críticos y luchadores sociales contra los efectos negativos del neoliberalismo. Pero quizás sean reconocidos como los primeros en llamar la atención a nivel mundial del efecto de convertir al dinero en el amo absoluto de la humanidad. El 1 de enero de 1994 es una fecha emblemática en más de un sentido. No sólo porque ese día entraba en vigor el TLCAN, sino porque ese día, un ejército compuesto mayoritariamente por indígenas, los más pobres entre los pobres, se levantaba en armas y gritaba ¡Ya basta!

Durante ese mismo año, 1994, se realizaba en Copenhague, la Cumbre Mundial del Desarrollo de los Pueblos, impulsada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Pero, de manera simultánea, se realizaba el foro paralelo, compuesto por diversas ONG's, del norte y del sur, que impugnaban los resultados de una cumbre que ocultaba las causas estructurales de la pobreza: las políticas de ajuste económico, la liberalización de las prácticas comerciales, la desregulación de las economías nacionales, la disminución del papel del Estado en las economías nacionales. En una palabra, el neoliberalismo.

Para 1996 se llevaría a cabo, en La Realidad, Chiapas, el I Encuentro Intercontinental contra el Neoliberalismo y por la Humanidad, convocado por el EZLN y apoyado por, para ese entonces, numerosos Comités de Solidaridad ¡Ya Basta!, en toda Europa, los Estados Unidos, Canadá y diversos países de centro y sudamérica.

*La larga travesía* de Seattle (1999) a Génova (2001), es sólo la expresión de una serie de protestas contra la globalización, el neoliberalismo y, también, diversos intentos por establecer una mesa de negociaciones para impulsar una globalización desde abajo, una globalización regulada, como suelen llamarla organismos como la Red Mexicana frente al Libre Comercio, secretario ejecutivo de la Alianza Social Continental, que agrupa a numerosas ONG'' y

organizaciones sociales de toda América. Quienes de alguna manera han estado presentes en esta *larga travesía* de protestas contra la globalización, han dado cuenta de la presencia zapatista. No precisamente de indígenas que hayan hecho el viaje hasta esos lugares, tan diversos y tan lejanos físicamente. Sino más bien por lo que algunos han llamado el *efecto zapatista*; es decir, el ¡Ya basta!, que se hizo famoso en todo el mundo, los efectos de los encuentros intercontinentales contra el neoliberalismo, comenzando por el que se realizó en La Realidad en 1996, luego en Belén... En cada encuentro se subrayó la importancia de generar un amplio movimiento de protesta contra la globalización y, al mismo tiempo, de formular propuestas alternativas.

Las organizaciones radicales islámicas y sus múltiples actividades, también tienen una historia. No nacieron ayer. Más de alguna es casi sexagenaria. La mayoría surge ante la decisión tomada en la posguerra de fundar el Estado de Israel en tierras de Palestina, sin reconocer a éste como un Estado. Claro que hay quienes se van más lejos en la historia y se remontan a Ismael e Israel, los hijos de Isaac. Pero una mirada crítica, que por cierto no han faltado en estos días en los que muchos hemos hecho verdaderos esfuerzos por entender el 11 de septiembre, ubica en esa decisión el origen remoto del ataque a las Torres Gemelas y al Pentágono, los dos símbolos del poder económico y militar de los Estados Unidos.

El terrorismo islámico tiene, por tanto, un origen claramente localizable y, más aún, comprensible aun cuando no lo justifiquemos de ninguna manera. El terrorismo es la expresión de una demanda política siempre diferida, nunca escuchada ni atendida. Es la expresión más desesperada de sectores sociales que han sido siempre marginados, excluidos. ¿Alguien recuerda la masacre de los campamentos de refugiados palestinos de Sabra y Chatila en 1982? Fue una orgía de violaciones sexuales y asesinatos que cobraron la vida de más de 1,800 personas, cometidas por las falanges israelitas. Dicho de otra manera, "cuando la espada cayó después de 80 años sobre América, la hipocresía levantó la cabeza llorando a esos asesinos que jugaron con la sangre, el honor y la santidad musulmanes. Lo mínimo que podría decirse de esos hipócritas es que son apóstatas



que siguieron el camino erróneo. Apoyaron al carnicero frente a la víctima, al opresor frente al niño inocente". (Extracto del mensaje de Osama Bin Laden, recogido en LJ08102001).

Desde el fin de la segunda guerra mundial, la presencia de los Estados Unidos en Asia central tenía como finalidad estratégica asegurarse el acceso al petróleo. Para ello no ha dudado en sostener un régimen autárquico en Arabia Saudita, país sin constitución y en el que se cultiva el descontento de amplias masas inconformes con el gobierno. Tampoco dudaron los Estados Unidos en financiar y entrenar al que ahora llaman su enemigo número uno. Cuando Osama Bin Laden era bueno, recibía financiamiento de los Estados Unidos para entrenar grupos de combatientes contra la invasión soviética; se hizo malo cuando ahora reclama la salida de los Estados Unidos de las tierras sagradas de La Meca y Medina, en Arabia Saudita y que se respete el Estado Palestino. Ahora es malísimo. Al fundamentalismo radical mahabita – una rama del Islam distinta a la sunita y la chiíta que se caracteriza por su conservadurismo – se le quiere oponer el fundamentalismo del capital encarnado en el presidente Bush.

La campaña *Justicia Infinita* posteriormente corregida por sus evidentes errores teológicos y ahora llamada *Libertad perdurable*, oculta los verdaderos intereses de la ultraderecha de los Estados Unidos y de Israel, la eliminación de todas las barreras para el dominio de los intereses de las grandes corporaciones que ven en el petróleo y el gas de los países del Asia central el verdadero botín de guerra, al mismo tiempo que generan muros de contención hacia sus principales competidores comerciales.

Para ocultar estos intereses, conviene mantener atemorizada a la población contra un posible ataque terrorista, ahora quizás con armas bacteriológicas. Y ahí está la crisis de pánico en las principales ciudades norteamericanas, por los casos de ántrax que se han registrado, primero en la Florida y recientemente en la ciudad de Nueva York. O el problema de la censura a los medios de comunicación, especialmente a las principales cadenas de televisión. Sea la vía del debate en torno al terrorismo, o los fundamentalismos, o la censura de los medios. Lo cierto es que se trata de ocultar a cualquier

costa, las verdaderas causas de los ataques a las Torres Gemelas y al Pentágono, orgullo herido que se niega a reconocer la verdad de los hechos.

Bien lo ha señalado el escritor mexicano, Carlos Fuentes, al distinguir tres facetas en la guerra de Afganistán, tres precios a pagar: El primero tiene que ver con la crítica interna y la defensa de la democracia dentro de los propios Estados Unidos. El segundo, con la crítica externa a las acciones estadounidenses. Y el tercero, con el verdadero fondo del problema: los posicionamientos de poder en los conflictos del Oriente Medio y el desequilibrio global de la riqueza". (Diario MURAL del 09102001).

No han faltado voces críticas, dentro de los Estados Unidos, que llaman la atención acerca de los verdaderos beneficiarios de estos acontecimientos. Noam Chomsky y James Petras, por mencionar a algunos, denuncian lo conquistado por grupos ultraconservadores. Bush es sólo su portavoz. Diferir la instalación del Tribunal Penal Internacional, por ejemplo, es uno de los mayores beneficios. Su ratificación supondría, por ejemplo, llevar a dicho tribunal a personajes como Henry Kissinger, paradójico Premio Nobel de la Paz, pero autor de varios crímenes de lesa humanidad. Y como él, varios personajes de la política norteamericana.

El 11 de septiembre ha dado lugar a numerosas especulaciones y no menos fantasías. Es escaso el pensamiento crítico. En parte porque es peligroso y subversivo. Denunciar los problemas de fondo tienen consecuencias políticas, pero su origen es una lucha epistemológica: pensar correctamente la realidad en toda su complejidad. La capacidad científica para describir lo que realmente ocurrió el 11 de septiembre, desde su génesis estructural, tiene el problema político de estar poniendo el dedo en la llaga que los grupos dominantes de los Estados Unidos no quisieran reconocer. Es más fácil alimentar el odio y el temor en la población civil... ¡¡de Estados Unidos!! No de otra manera se entiende la censura para que no se transmitan los mensajes de Osama Bin Laden. ¿Qué efecto puede producir una frase como esta: "Juro a Alá, que América no vivirá en paz antes de que la paz reine en Palestina y antes de que todo el

ejército de infieles abandone la tierra de Mohammad, que la paz sea con él" ¿? De la misma manera habría que censurar los mensajes del presidente Bush, quien se arroga el papel de Dios para hacer justicia, pero quien oculta la historia de los crímenes cometidos por sus antecesores.

Del conjunto de interpretaciones a que ha dado lugar el 11 de septiembre, hay una que nos interesa de manera especial. En parte porque tiene relación directa con la guerra de Chiapas, pero también porque ha modificado la agenda de los movimientos contra la globalización.

Las lecciones de Génova muestran que las policías están dispuestas a endurecer la represión contra las manifestaciones pacíficas de los críticos de la globalización. De la mayor sensatez y cordura elementales, los organizadores de las protestas en Washington el pasado 29 y 30 de septiembre decidieron suspenderlas. La situación no daba para más. En las condiciones que vive actualmente la población civil de los Estados Unidos, una protesta más contra la globalización sería interpretada como una expresión del terrorismo internacional. Para el movimiento contra la globalización y para la misma sobrevivencia de organizaciones como el EZLN o el mismo CNI, es defenderse de cualquier sospecha o identificación con las organizaciones terroristas. Para quienes consideran que en Estados Unidos se vive una especie de neo-macarthismo<sup>1</sup>, la preocupación no es menor.

Cuando se comenzaban a construir espacios de diálogo entre organizaciones de globalicríticos y miembros de los organismos internacionales, el 11 de septiembre y sus secuelas cierra las posibilidades o al menos las difiere, en especial cuando a principios

---

1 El senador Macarthy, fue famoso por encabezar una campaña contra el comunismo y todo lo que, desde su punto de vista, se relacionara con el comunismo, llegando a extremos que ahora consideramos escandalosos. Algo parecido a las censuras a canciones populares, como New York, New York, promovidas por sectores conservadores; o las más recientes censuras a la televisión por pasar imágenes y mensajes de Osama Bin Laden.

de agosto pasado hubo un intercambio de correspondencia entre ambas partes, acordando foros de encuentro y diálogo. Lo cierto es que un punto necesario que debe ser incorporado en la agenda de las organizaciones y movimientos contra la globalización, es la lucha por la paz con justicia y dignidad. Por la paz en Afganistán y contra el régimen fundamentalista de los Talibanes, no sólo por su maltrato a las mujeres, ni sólo porque protejan a la organización Al Qaeda, sino porque no respeta los derechos fundamentales; y también por la paz en Chechenia y Cachemira, y en los más de 50 conflictos armados que se tienen actualmente documentados.

El paso más difícil se encuentra en el seno mismo de las organizaciones civiles de los Estados Unidos. En el momento actual, por el dolor inflingido, resulta complicado que asuman la lucha por la paz porque ellos mejor que nosotros, perciben que una lucha pacifista, en el momento actual, puede ser considerada como antipatriótica o incluso, calificada de terrorista. Pero de la misma manera como la guerra de Vietnam fue ganada por el Vietcong, pero también por las movilizaciones de la población civil de los Estados Unidos. La derrota del ejército más poderoso de la tierra ocurrió por la combinación de dos factores, la estrategia de guerra popular prolongada implementada por el general Nguyen Von Giap, el efecto que produjo en la población estadounidense ver llegar miles de cadáveres jóvenes y, por supuesto, las movilizaciones a favor de la paz en las principales ciudades norteamericanas.

A más de 25 años de la lucha civil para conseguir la paz en Vietnam, aquellas voces vuelven a resonar en nuestros días, pero ahora con un componente mayor y de más complejidad, porque ahora no es un solo país atacado por los Estados Unidos. Son millones de seres humanos los que padecen los efectos de la mundialización del campo de producción económica controlada por las grandes corporaciones de los Estados Unidos. La lucha contra el terrorismo es una lucha contra un enemigo invisible, que se combate erradicando la pobreza y la marginación. ¡¡Más terrorista que el hambre y la desigualdad no hay!!

Si se logra abrir esa brecha para realizar la globalización de la solidaridad, entonces los zapatistas tienen garantizada la continuidad de la solidaridad internacional y los movimientos contra los efectos negativos de la globalización económica pueden reagendar sus movilizaciones y protestas, pero sobre todo, sus propuestas alternativas para dialogar y negociar con los organismos internacionales.

Desde esta perspectiva, el 11 de septiembre es una toma de conciencia crítica de que el mundo no puede seguir así, tan impávido ante el otro terrorismo, el terrorismo de Estado de los Estados Unidos, uno de las raíces del terrorismo del que tanto se quejan los medios de comunicación occidentales. Pero también es una advertencia a todos los que luchamos por otro mundo en el que se mande obedeciendo, de que con el pretexto del terrorismo, cualquier reivindicación social puede ser criminalizada y señalada con el estigma del terrorismo. Como bien advirtiera un ávido lector, pareciera que asistimos a una medievalización de nuestro comienzo del tercer milenio. El pensamiento único y el aparente fin de la historia quisieran imponerse aun en contra de la realidad más profunda de la pluralidad y la diversidad.

De esta manera la *guerra de Chiapas* es un buen prisma para mirar los acontecimientos del 11 de septiembre y descubrir su problema de fondo; pero también encontramos que el 11 de septiembre nos descubre una manera diferentes de ver la *guerra de Chiapas*, el riesgo de ver ahí un fundamentalismo indígena que lo único que ha pregonado es, precisamente, *un mundo en el que quepan muchos mundos*.



Copyright of Xipe Totek is the property of Xipe Totek. The copyright in an individual article may be maintained by the author in certain cases. Content may not be copied or emailed to multiple sites or posted to a listserv without the copyright holder's express written permission. However, users may print, download, or email articles for individual use.